

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Pes.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

AYER Y HOY

FEBRERO 24 1917

Hoy

En Cartagena, un submarino alemán dejó bo- yas conteniendo mate- rial de explosivos...

Ayer

FEBRERO 24 1916

Los críticos militares franceses hablando de la lucha desarrollada en los alrededores de Verdún...

Cosas de la guerra

Según noticias procedentes de Amster- dam, en la conferencia celebrada en el gran Cuartel General imperial...

La prensa alemana no hace alu- sión a esta conferencia, en virtud de la consigna rigurosa de la censura.

El Gobierno inglés acaba de publi- car una importante serie de documen- tos relativos a las atrocidades y viola- ciones del Derecho de guerra...

La serie de atrocidades consuma- das es tan extensa como inaudita. Basta revolver lo ocurrido, por ej- mplo, en el Camerón, donde incen- taron aldeas y mataron a hombres, mu- jeres y niños sin causa ni pretexto de gravedad...

En la Haya circula el rumor de que la semana última estalló en Gran- te un movimiento sedicioso entre la guarnición alemana. Varios soldados fueron encarcelados y otros están pendientes de ser juzgados en Conse- jo de guerra.

Cartas del Alcalde

De don Félix Benítez de Lugo: "Tengo el gusto de participarle que, de conformidad con los deseos que me tenía manifestados, se ha concedi- do a la Junta de Obras de ese puerto, la autorización que tenía solicitada...

Del General Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra:

"Recibo su telegrama interesándome la rápida resolución de la instancia formulada por ese Ayuntamiento solici- tando la modificación de rasantes de la rambla Sol y Ortega y me será muy grato hacer, dentro de lo posible, cuanto de mí dependa para complacerlo."

Ana Karenin, por Leon Tolstói, se vendió, San José, 36 imprenta.

De nuestra situación

Las obras públicas

Las carreteras abandonadas. Caminos intransitables. Sin vías de comunicación. Obras urgentes.

Tenerife, 16 (6'30 tarde) En todas las islas que integran el archi- piélag canario no existe un solo ferro- carril, siquiera sea de los llamados eco- nómicos, de vía estrecha, un decanville al menos, que se tiende en veinte días, sin más costo que un mequino puñado de pesetas; y hallándose Tenerife a la misma altura y en igualdad de circuns- tancias respecto a las vías de comunica- ción, dispone únicamente para todas las necesidades del tráfico, desde Santa Cruz, su principal puerto, a los centros productores considerados como más im- portantes, ya que hay numerosos núcleos de población totalmente aislados y en los llanos y en las cumbres de los mon- tes, de unas cuantas carreteras, por las cuales han de transportarse todas las mercancías, salvo el pequeño auxilio que puedan prestar unos cuantos mal llamados puertos en diversos puntos de la isla, y que no son, en suma, sino in- significantes embarcaderos.

Una gran parte de Tenerife hállase, pues, totalmente incomunicada con la capital. En mis repetidas excursiones al interior, abarcando las zonas Norte y Sur, ofrecíéronme su amable compañía D. Juan Martí, comisario regio de Fomento, personalidad popularísima y hombre de vasta cultura; el vicepresidente del Cabildo y acaudalado propie- tario D. Martín Rodríguez; D. Francisco Trujillo, persona de significación y competencia, especialmente en los estu- dios de los problemas agrícolas.

Traspuertos apenas los límites de la capital, el automóvil, probablemente el más cómodo de los carnajes de blandos y suaves movimientos, avanza entre ter- ribles saltos y violentas sacudidas y de- sagradas vaivenes. Recibimos lo que se llama una buena paliza, y al término de la jornada vémonos acometidos de serias perturbaciones gástricas. Yo os fio que no abuso de la hipérbolo. No se dis- tinguen, ciertamente, las carreteras de la Península, dejando a salvo las de las provincias vascas, por su buen estado y perfecta conservación; pero a fe que no he visto otras tan destruidas y abandonadas como éstas.

Imaginad que fueron construidas sobre los antiguos caminos de herradura. La moderna vía de comunicación se ha ido borrando por el desgaste natural del tránsito, y como no se hacen arreglos ni reparaciones, como el descuido y la incuria del contratista ejercen su acción demoleadora, he aquí que las piedras del viejo camino de herradura, hállanse hoy al descubierto.

La carretera ha desaparecido eviden- temente, y este es un pleito antiguo. Aquí el contratista no cumple con el contrato por él firmado. Intenta emplear china partida de las piedras calcinadas de los volcanes, que se pulverizan al primer contacto con un cuerpo duro; la Jefatura de Obras públicas rechaza, defendiendo los intereses del Estado, el empleo de materiales deficientes; la Prensa, la opi- nión toda, son hostiles al contratista, y exigen la rescisión del contrato. Entre tanto, él oye, impasible, los cargos y los reproches y sigue imponiéndose a todos y campando por sus respetos.

Los pocos obreros que emplea insiste en utilizarlos en la labor de partir piedra calcinada con destino al afirmado. Las gentes se preguntan qué poderosa in- fluencia política abona el capricho y la conveniencia del contratista en perjuicio de los intereses de Tenerife, y la res- puesta corre de boca en boca, volando el nombre de un significado político y periodista conservador de la corte.

Nada se hace en cuanto a las obras públicas respecta, y a no son, ciertamente, responsables de tales abusos y anomalías ni el Gobierno ni el ministerio de Fomento. Así lo reconoce en la isla la opi- nión general. En efecto, no puede alcan- zarle al Gobierno responsabilidad alguna en el pleito que se ventila, puesto que por Fomento se concedieron hace meses ochocientas mil pesetas a cada una de las islas de Tenerife y Gran Ca- naria con destino a las obras de cons- trucción y reparación de carreteras. Si las obras no se efectúan con la actividad y diligencia que las necesidades de Te- nerife reclaman, la responsabilidad es exclusivamente del contratista. Es este de las obras públicas, dada la gravedad de las circunstancias, uno de los proble- mas de mayor interés para Canarias.

Téngase en cuenta que las carreteras, los pequeños puertos en proyecto, etc., et- cetera, constituyen, ante la perspectiva del desastre definitivo que se cierne sobre estas islas, la única esperanza de sal- vación para las clases trabajadoras; son el dique que podrá contener los emba- tes de la famélica avalancha. La Prensa toda sin distinción de matices políticos, mantiene enérgica campaña en la cues- tión concreta de las obras de las carre- teras.

Un periódico, el "Diario" de Teneri- fe, invita a sus colegas a exponer sus opiniones. ¿Por qué no se reparan las carreteras? He aquí la interrogación que formula el citado diario tenerifeño. Las opiniones de la Prensa son muy vari- as. Culpán unos periódicos a los capitalis- tas, que no crearon una Sociedad de obras públicas para tomar parte en la subasta de las carreteras; atribuyen otros la responsabilidad al indiferentismo rei- nante; exponen, en fin, cada uno sus puntos de vista; pero todos convergen en el mismo punto esencial: el contra- tista no cumple las cláusulas del contra- to y procede rescindirle. La opinión ge- neral muéstrase partidaria de la ejecu- ción de las obras públicas por adminis- tración, ya que la práctica viene aconse- jando la necesidad de prescindir de las contrataciones ante los defectos y vicios de que adolecen.

Partiendo, pues, de la conveniencia de adoptar aquel sistema, la comisión técnica que envía el ministerio de Fomento a estudiar las obras que pueden ser viables en estas islas darán un informe favorable, sin duda, a las que iremos exponiendo en el curso de este artículo, ya que son las declaradas de utilidad pú- blica. Mas como base de estos trabajos se impone el aumento del personal de obras, tan reducido y deficiente en Te- nerife, que en el curso de varios años no ha adelantado un solo paso en este im- portante ramo. Ni un estudio, ni un proyecto, ni un informe, nada absoluta- mente se ha hecho en Canarias relacio- nado con las obras públicas. De ello pu- diera dar fe el ingeniero Sr. Cruzado, que en una reciente visita de inspección a esta isla hubo de comprobar escandalo- sos abusos, cuya consecuencia inmedia- ta fué el traslado de una parte del perso- nal.

En su vista, pues, y establecida la base de dotar debidamente del personal ne- cesario el ramo de obras públicas, ade- lantándose a la opinión y al informe probable de la Comisión técnica, pero reflejando fielmente las más perentorias necesidades de Tenerife y haciéndome intérprete del sentir general, estimo que se impone, en primer término, la cons- trucción de una carretera que, siguiendo la costa por la izquierda del puerto, se prolongue hacia el norte, cruzando la vega de La Laguna y Tacoronte, a em- palmar con la carretera que conduce a la Orotava. Entre las grandes ventajas que ofrece esta obra facilitaría las cons- trucciones en sus proximidades y sería, sin duda, un poderoso atractivo del turis- mo. Otra obra de verdadera trascen- dencia, por las múltiples ventajas y fines que habría de llenar, es la proyectada carretera de Orotava a Vilaflor, que de- berá arrancar en el valle. Con esta nueva vía de comunicación, a más de otros provechos, disfrutárase de los beneficios del clima vigorizador de las Cañadas y aguas medicinales de Vilaflor, soberbio Sanatorio de tuberculosos donde se han realizado asombrosas curas.

Finalmente, los trabajos de dicha ca- rretera contendrían la emigración, y el turismo hallaría sorprendentes cuadros con vistas panorámicas de pueblos y ma- res; se obtendrían fácil acceso al observa- torio de Izaña, facilidades para la ascen- sión a las Cañadas y al famoso pico de Teide; mayor afluencia de las comi- siones científicas que acuden a efectuar estudios astronómicos y meteorológicos y cómodas explotaciones de las minas de azufre, pómez y fonolita; entrarían en producción grandes extensiones de te- rrenos incultos, quedaría asegurada la defensa de la parte sur de Tenerife y bosques, paisajes soberbios, sólo com- parables a las montañas de Suiza. La carre- tera calificada de estratégica, cuyo trazo- do es solamente de 50 kilómetros de ex- tensión, es indispensable para comunicar del norte al sur de la isla, y aseguraría a ésta un magnífico porvenir. Güímar,

población del Sur, careciendo de vías de comunicaciones para la exportación e importación de sus productos, pues sólo dispone de la carretera para el tráfico, siente la necesidad de un desahogo por el mar. La construcción de un pequeño muelle o desembarcadero prestaría un gran auxilio. A esta obra, cuyo proyecto existe ya, calcúlase un coste de 78.000 pesetas. El puerto o embarcadero sería común a Güímar, Arafo y algunos otros pueblos de la comarca, uniéndolos por reducidos ramales de carreteras. Dadas sus cortas distancias, y aparte los benefi- cios que de momento obtendrían las clases proletarias, las ventajas serían inmensas para los núcleos de población, y singularmente para los productores, te- niendo en cuenta que el costo del trans- porte de mercancías por mar quedaría reducido a un 40 por 100, lo cual abarataría también el valor de los productos.

Otras muchas obras de utilidad públi- ca reclama Tenerife; pero he consigna- do la escasez de recursos de que dis- pone el Gobierno; más con las expues- tas, las del Instituto de La Laguna, de carácter urgente, pues corren graves riesgos las obras de arte que allí se en- cierran; las del Parque de cartuchería y otras del ramo de Guerra, para las que ya existe consignación, podrá conjurar- se, en parte, la catástrofe que amenaza a Canarias y hacer frente a la crítica si- tuación que se padece, en espera de tiempos mejores y confiando en que una circunstancia imprevista, que no puede ser otra que el término de la guerra, re- suelva el grave problema del archipié- lago y torne las cosas a su estado primi- tivo.

Alfredo Rivera

El "Cataluña"

Atracado al dique sur se halla hoy el vapor Cataluña, de la Transmediterrá- nea. Viene de Las Palmas, en donde to- mó unos 5.000 huacales de plátanos que ocupan dos bodegas, las cuales fue- ron precintadas en aquel puerto. Aquí tomará también otros 5.000 huacales.

Presenciando las operaciones de carga están los capitanes de los buques alema- nes Cap Ortegual y Crefeld. Esta inter- vención alemana en buques españoles, y en puertos españoles, la estimamos ver- gonzosa y denigrante para la soberanía de España. A más de que, probable- mente, o casi seguro, dará lugar a que en el consulado francés no se despache al Cataluña, como ocurrió en Las Pal- mas.

Véase lo que a este respecto dice El Tribuno, de aquella ciudad:

"El pasado domingo llegó a este puerto el vapor Cataluña procedente de la Península conduciendo gran número de toneladas de carga general para el co- mercio de esta plaza. El Cataluña des- pués de efectuada la descarga tomó fru- tos para el puerto de Ceite, debiendo de salir para este puerto el miércoles por la noche, lo que no pudo verificar por haberse negado el cónsul francés a darle la autorización que necesitaba pa- ra dirigirse a puertos franceses.

Según tenemos entendido, esta negati- va del cónsul obedece a la intromi- sión de los agentes alemanes en las ope- raciones de cargamento, los que elec- tuaban una vigilancia tan vergonzosa como ridícula para expedir un salvo- conducto a tan elevado precio.

El vapor Cataluña no pudiendo por las indicadas causas emprender su viaje el día señalado, se ha visto obligado a detenerse en espera de una solución que zanje el conflicto."

Si para que se nos conceda el dere- cho a un comercio lícito se nos pone en el duro trance de aceptar esa "hegemo- nía alemana" en nuestros buques y en nuestros propios puertos, preferible fuera renunciar a la gracia del salvoconduc- to, que costará, además, unos cientos de pesetas. A los ultrajes que ha sufrido el pabellón español de la "moderna mari- na de guerra alemana", hay que sumar éste de la intervención en nuestros bu- ques, en los que aún no han sido vícti- mas del torpedero.

El honor de España a merced de la soberanía alemana!

Esta nuestra protesta la terminamos con las siguientes frases, que son age- nas, pero que reflejan nuestro dolor:

"Viendo aquellas operaciones sufrí- mos como españoles y mirábamos con tristeza a la popa del Cataluña donde la sagrada bandera de nuestra España era juguete del viento."

Sombreros a lito para señoras y señoras, formas Cowboy Explora- dor y Varietas novedad, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

Don José Ripoll

El próximo lunes se embarca para la Península, a posicionarle de la Jefatura del servicio de vigilancia en Córdoba, nuestro muy estimado y perso- nal amigo don José Ripoll, que duran- te varios años ha servido igual car- go en esta capital, en donde deja gene- rales simpatías y prestigios y gran nú- mero de amistades, no solo por la for- ma en que ha desempeñado su delica- da misión, sino también por el corre- cto comportamiento y exquisita discre- ción con que ha procedido en la vida social.

El señor Ripoll—rendimos homena- je a lo justo—deja en esta Jefatura de vigilancia gratos recuerdos de su actuación. Lo proclama los servicios que ha prestado y el cariño y respetos que le profesan sus subordinados a los cuales ha tratado siempre como a ver- daderos compañeros. En estos últimos tiempos disfrutaba la plena confianza del señor Cabrerizo.

También el público en general echa- rá de menos la presencia del señor Ripoll en este Gobierno civil, pues se desvivía por servir a todos dentro del más exacto cumplimiento de sus de- beres.

Sus amigos personales—una Peña de buenos y nobles amigos, en la que don José era el principal elemento—lo recordarán siempre con agrado.

Al despedirlo deseándole feliz viaje, hacemos votos por que algún día lo veamos de nuevo entre nosotros.

DOS NOTAS

Candidato

Se nos dice que don Meichor O. dó- ñez, inspector de emigración y director de esta Escuela profesional de Comer- cio, está haciendo gestiones para pre- sentar su candidatura a diputado pro- vincial, como maurista.

Los idóneos

También se nos ha dicho que se han hecho gestiones cerca del señor Navarro (don Bernardo), para que in- grese en el grupo de los idóneos. A lo cual se ha negado rotundamente el se- ñor Navarro.

OBITUARIO

Anoche falleció en esta capital nues- tro amigo don Ramón Díaz Curbelo, antiguo empleado de la tipografía de don Anselmo J. Benítez.

Su sepelio se verificó esta mañana, asistido nutrida concurrencia, prue- ba evidente de lo mucho que el finado era apreciado.

A su viuda, hermana y demás fami- liares enviamos nuestro pésame más sentido.

Una velada

Brillantísima la de anoche en el coli- seo municipal organizada por las damas de la "Cruz Roja".

Conocido de nuestros lectores el amo- no y arroyante programa, sólo hemos de decir que el éxito de la fiesta es un nuevo galardón para aquellas damas, que tanto han hecho y hacen para dar ele- mentos de vida a la honrosa Institución que patrocinan.

Los cuadros plásticos fueron objeto de generales aplausos. Una vez más pú- sose de manifiesto el buen gusto del pulcro artista Sr. Bonnin.

Nuestra enhorabuena a todos por el triunfo alcanzado.

El "Santa Isabel"

En las primeras horas de la noche de ayer fondó en nuestro puerto, por primera vez, el trasatlántico español "Santa Isabel", mandado por don Ricardo Caro, y que está dedicado a la línea entre la Península y Fernando Poo. Este buque tiene 2.182 tonela- das.

Aquí dejó los pasajeros siguientes:

De Cádiz, don Pedro Amburada y don Francisco Pedrón.

De Las Palmas, don R. H. Ruchi, don Sibelo, Darmont y Marielli Gil- sons.

En tránsito lleva abundantes mer- caderías y varios pasajeros, entre que- nes se halla don Manuel Pinauza, de- legado de la Compañía Trasatlántica en Fernando Poo.

El "Infanta Isabel" continuó su via- je a media noche.

El problema de los transportes

Nuestro distinguido amigo don Alfredo Williams, que tanto y de manera tan eficaz está laborando por la creación de una compañía de vapores con capitales del país, a fin de que tenga futuro estable y próspero el negocio de frutos nos ha remitido, nuevamente, las siguientes líneas que con gusto publicamos.

Dicen así: "Muy señor mío: me ha servido de gran satisfacción leer el artículo publicado en su edición de ayer.

El PROGRESO, reflejando fielmente el significado de su nombre, ostenta mi criterio que se debe establecer una Compañía naviera con capitales del país para afrontar el problema de los transportes, y que, para llevarlo a la práctica, solo hace falta que se reúnan unas cuantas personas conocedoras del negocio para estudiar y presentar bases convenientes.

Este artículo me anima a continuar la lucha con más energía aun, y ya que he llevado el convencimiento al importante diario de su digna dirección, no abandono las esperanzas de lograr finalmente mi aspiración de convencer también a sus colegas, a los exportadores y al público en general.

Hasta ahora he venido atravesando una vía dolorosa en completo aislamiento, y si no me he desmayado, ha sido solamente por la fe ciega que tengo en mi misión; pero de aquí en adelante me alentará el calor del compañerismo, y procuraré batallar con fuerzas redobladas hasta que llegue a la meta de mi aspiración, y vea adoptada la única solución que puede salvar a los intereses de este desventurado país.

No hay tiempo que perder, porque todos los indicios que llegan demuestran claramente que si la guerra submarina no se llega a dominar en absoluto, se dominará por lo menos en grado suficiente para dejar los mares tan libres como estuvieron antes de la declaración de guerra sin restricción, y para entonces debiéramos estar en la posición de aprovecharnos de los buques neutrales que pueden arrendarse, ya que la guerra submarina ha hecho considerables estragos, hará aún más antes de dominarse y las necesidades navieras del mundo han de aumentar en vez de disminuir.

No es razonable, por lo tanto, abrigar la esperanza de bajas en el precio de arrendamientos, y la prudencia aconseja que conviene protegerse en contra de la probable contingencia de alzas.

Reuniéndome con dos personas inteligentes en el negocio y determinadas a solucionar el conflicto con las armas que están a nuestro alcance, me comprometería a terminar el estudio y redactar bases convenientes y prácticas en el máximo de una semana.

La labor no sería difícil. Solo falta poner mano a la obra.

De Vd. atento S. S. Q. E. S. M. Alfredo Williams.

LA REVUELTA DE CUBA

El señor Cónsul en esta plaza de la República de Cuba, nuestro distinguido amigo D. Andrés Jiménez, nos remite el siguiente telegrama oficial:

El Consulado General de la República de Cuba en Barcelona, en telegrama recibido ayer en este Consulado, dice lo siguiente:

"Ministro Cuba en Madrid dícame telegrama hoy lo siguiente:

El señor Secretario de Estado me transmite el siguiente despacho, con el ruego de que lo traslade a todos los señores cónsules que dependan de este Consulado General: Me es grato poner su conocimiento las siguientes declaraciones, que ha hecho hoy el Ministro de los Estados Unidos, en nombre de su Gobierno:

Primero. El Gobierno de los Estados Unidos apoya y sostiene al Gobierno Constitucional de la República de Cuba.

Segundo. La actual insurrección armada contra el Gobierno Constitucional de Cuba, es considerada por el Gobierno de los Estados Unidos como un acto ilegal y anticonstitucional, que no tolera.

Tercero. A los Jefes de la revuelta se les hará responsables de los daños, perjuicios personales, que sufran los extranjeros, y asimismo de la destrucción de la propiedad extranjera.

Cuarto. El Gobierno de los Estados Unidos estudiará detenidamente la actitud que deba adoptar, respecto de aquellas personas relacionadas con o que tomen participación en la actual perturbación de la paz pública, en la República de Cuba.

En vista de la decidida actitud del Gobierno de la República y de las declaraciones que anteceden, se espera que en breve quedará dominada la presente revuelta, Desvernine Secretario Estado, García Kohly, ruego trasladelo otros cónsules ese archipiélago; sala vicecónsul encargado Consulado General."

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigon.

Elecciones provinciales

El "Boletín Oficial" de la provincia, publica una circular del Gobernador civil señor Cabrerizo, por la cual se convoca a elección ordinaria para la renovación bienal de la Diputación provincial en los distritos de Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Orotava y Arrecife, cada uno de los cuales elegirá cuatro diputados, y cuya elección ha de tener lugar el domingo once de Marzo próximo, con sujeción a las prescripciones de la ley de 8 de Agosto de 1907 y real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Convocadas las aludidas elecciones, mañana domingo, se reunirán en cada uno de los pueblos que comprenden los expresados distritos, las Juntas municipales del censo, con objeto de proceder al nombramiento de adjuntos y suplentes de las respectivas mesas electorales.

El domingo 4 de Marzo se hará la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales de cada distrito, y el jueves 15 del mismo mes, se efectuará ante dichas juntas el escrutinio general dándose por terminado el período electoral que ha comenzado el día 22 del presente Febrero.

BAILILES

Los adoradores de Tersicore pueden estar contentos, pues para despedir el Carnaval actual se celebrarán varios bailes.

El primero de la serie se efectuará esta noche en el Parque Recreativo, a beneficio de las cocinas económicas. Habrá una piñata, que contendrá un objeto propio para señora y otro para caballero, amén de otras varias agradables sorpresas.

Mañana, a las 3 y media de la tarde, matiné en la sociedad Juventud Republicana, que a juzgar por el entusiasmo del elemento joven, va a resultar un éxito completo.

Por la noche, otro baile en el Círculo de Amistad-XII de Enero, que, como todos los suyos se verá en extremo concurrido.

A todos agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir a estos sa-raos.

Gobierno civil

UNA QUEJA

Del Director General de Comercio recibió anoche el Sr. Gobernador civil el telegrama siguiente:

"La compañía Transatlántica se queja, con justa razón de que habiendo reservado hueco el vapor de dicha compañía "Reina Victoria Eugenia", para embarque en ese puerto hasta mil 200 huacales de plátanos, que tenían pedido, no llegaron a 200 los embarcados, quedando, por tanto, sin embarcar, con perjuicio de otros exportadores, la mayor parte de la cabida pedida."

Deportes

Gallos

Mañana se celebrará en el Puerto de la Cruz otras 7 riñas de gallos de las contratadas entre los partidos Garachico Puerto de la Cruz y Santa Cruz-Laguna. Este presentará los gallos siguientes:

Giro de don Ricardo Fuentes, Canobuey de don Alvaro Rodríguez, Giro de don Hermógenes Fuentes, Giro de don Mariano Tejera, Colorado cenizo de don Felipe González, Giro de don Francisco González y Retingo de don Gonzalo Forset.

Luchas

En el teatro Leal, de La Laguna, se verificará mañana otro encuentro de luchas canarias entre los equipos de las sociedades de esta Capital y aquella ciudad.

A más de las luchas corridas habrán varios desafíos, que han despertado grandísimo entusiasmo entre los aficionados. Entre ellos se cuentan los siguientes:

Francisco Hernández (Pancho el de las Calderas), con José Reyes, (El Majorrero); Ángel Alvarez, (Angelito), con Mariano Cabrera y Domingo González, con Manuel García (El Chiflado).

Un infanticidio

A las ocho de la mañana del lunes fué encontrado junto al torreón del alumbrado eléctrico, que está situado frente a la casa número 4 de la calle de Cenicero, en Las Palmas, el cadáver mutilado de una niña recién nacida. El hallazgo fué debido a la trapera Catalina García González, que se hallaba revolviendo las inmundicias acumuladas en aquel sitio, siendo la cabeza lo primero que encontró, y el tronco después, no pudiéndose hallar los brazos y las piernas, siendo más tarde recogidos los brazos de la orilla del mar, sin que hasta la fecha hayan aparecido las piernas.

Como presunta autora del infanticidio ha sido detenida la doméstica Severa Ortiz Santana, de 34 años de edad, viuda y natural de Santa Brígida. Presta servicio en la casa de doña Gabriela Pérez, casa que tiene puerta de salida para la calle de Cenicero.

Anciano sátiro

A las once de la mañana del día 21 de los corrientes se personó en la casa cuartel de la Guardia civil de Güimar el joven Mariano Pérez, manifestando que en el pago de Caspiñas, término municipal de Candelaria, se hallaba un hombre herido a consecuencia de reyerta sostenida con otro.

Inmediatamente se trasladó a aquel lugar una pareja de la Guardia civil, deteniendo por orden del señor Juez Municipal que ya se encontraba en aquel lugar practicando diligencias, al vecino Florencio Marrero, de 28 años de edad, casado y jornalero, por haber herido con una azada, a su vecino Manuel Severo Cuanche, de unos 64 años de edad y casado, que resultó con una herida contusa, de 8 centímetros de extensión, en la región parietal izquierda, otra herida contusa en el mismo sitio y luxación del dedo pulgar de la mano izquierda, siendo calificada la primera, por el médico que le asistió, de pronóstico reservado con síntomas de conmoción cerebral.

Al ser detenido el Florencio Marrero también presentaba dos heridas en la cabeza, de cuatro centímetros de extensión y de pronóstico leve, que, dijo, se las causó con piedras el Manuel Severo.

Las causas del hecho son el querer abusar violentamente de una hermana de Florencio, el Manuel, hecho que ocurrió el día 20 del actual.

De frutos

D. Manuel Ramírez Filipes, representante de D. Eduardo Sánchez, de Barcelona, ha recibido el siguiente telegrama: "Tomates "Infanta", "Montevideo", casi todos mal estado habiendo llegado en una semana DOCE MIL atados, mercado reventado de 2 a 6 pesetas atados y muchos completamente podridos, sin vender.

Detallan vendedores a menos de veinte y treinta céntimos kilo fruto sano."

SUCESOS

Uno contra dos

Ha sido detenido el vecino de San Mateo, Juan Gil Vega, por haber maltratado de obra a sus convencidos Manuel Sánchez Marrero y Marcial Acuña, produciéndoles con un peso de hierro, al primero, una herida contusa en la cabeza, de forma circular, que le interesaba las partes blandas, y al segundo, una herida contusa en la cabeza, de 5 centímetros de extensión, que también interesaba las partes blandas.

Los niños

Ha sido detenido el chico Salvador Suárez Benitez, vecino de Telde, por usar un cuchillo canario de grandes dimensiones.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid 23 (13). Observatorio a Comandante marino.—Tenerife.

Tiende a empeorar tiempo por todas nuestras costas con vientos frescos del primer cuadrante.

Persistencia del levante en el estrecho de Gibraltar.

EL CARNAVAL

Lo mismo que aquí

El periódico Ecos de Las Palmas da cuenta del Carnaval en aquella ciudad en las siguientes líneas:

"Esta fiesta del Carnaval que suele ser aquí para maritornes, mozas del partido, hosteras y oficinistas, estuvo este año tan desanimado que apenas nos dábamos cuenta de ella, al transitar por las calles aburridas... El martes se agitaron los espíritus alegres y hubo muchas gentiles mujeres que se echaron a la calle, enmascaradas... No obstante el buen humor y la alegría, apenas se dijeron ingeniosidades. Las máscaras no dicen sino tonterías:—¿Me conoces? Adios, Pepito; Adios, Antoñito. A esto se redujo toda la gracia carnavalesca; a dar adios a los conocidos con voces que parecen pitos. Las horterillas y los señoritos se gastaron los sueldos del mes y algo más en automóviles; bailaron de lo lindo en los salones de las sociedades y amanecieron ayer satisfechos y orondos como quien cumple un deber sagrado. El deber de divertirse porque era Carnaval. El que ha sufrido todas estas consecuencias ha sido el pobre y exgenil "smocking", tan venido a menos.

En el puerto, mientras la gente andaba haciendo el ganso por las calles de la ciudad, se daba de comer a los niños pobres que eran más de mil. No se registraron incidentes relacionados con esta admirable fiesta, aparte de algunas riñas de menor cuantía."

TRABAJO A DOMICILIO

Siete duros semanales elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISITO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689.—MADRID.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(Compañía anónima en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el miércoles 28 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad LA BENEFICA.

Desde el día de hoy, las cuentas y balance anual se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad, Castillo, 64, de dos a tres de la tarde.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presenta y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1917.—El Consejero Secretario accidental, Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Lectura de las cuentas y del balance en 31 de Diciembre último.

Dar cuenta de la marcha de la liquidación y acuerdos consiguientes.

El sueño de Arlequín

Comienza la farándula; los rostros de tintes transformados alegren bullicioso el nimbo Carnaval, los Pierrots a la orgía al jolgorio se en-

(tregan, Colombiana agitan su figura bestial, Ofrece a su Arlequín, un néctar ideal... Dormitaba tranquilo, en reposo, Su encorvada figura; ya despierta; em-

(puña el laud y elevando un canto al vino delicioso, en sus estrofas dice: ¡es vida N. P. U!

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 23 (23'45.)

Las autorizaciones

Por doscientos veinte votos contra catorce, ha sido hoy aprobado en el Senado, el proyecto de Ley de autorizaciones.

Más leyes

También aprobó la Cámara el proyecto de protección a las industrias.

En esta votación dijeron sí 213 senadores y 15 no.

Las minorías

En ambas votaciones las minorías emitieron su sufragio en favor de la aprobación de los proyectos.

Estos dijeron que lo hacían en aquel sentido por razones de patriotismo.

La actitud de las minorías fué muy alabada por el conde de Romanones.

Reunión

Esta tarde se han reunido en el Congreso, los diputados y senadores interesados en la aprobación del proyecto de los ferrocarriles secundarios, acordándose dirigirse al jefe del Gobierno, pidiéndole no cierre las Cortes antes de que el proyecto sea aprobado.

Nombre una comisión que transmitiera el acuerdo al conde de Romanones.

Banquete

En la Embajada yankee en esta Corte, se ha celebrado esta noche un banquete, en honor del ex-embajador de los Estados Unidos en Berlín, M. Gerard.

Al acto asistió también la esposa del ex embajador.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones, hablando de la petición de los senadores y diputados interesados en los ferrocarriles secundarios, ha dicho que el deseo del Gobierno es que las Cortes permanezcan funcionando todo el mayor tiempo posible; pero que no se debe olvidar que el artículo 30 de la Constitución concede a la corona prerrogativas para abrirlas y cerrarlas.

Las manifestaciones del Conde son comentadísimas.

En el Congreso

A la sesión del Congreso ha asistido hoy un escaso número de diputados.

Se continuó el debate de los ferrocarriles secundarios.

En el debate intervinieron los señores La Cierva y Gasset.

Sanatorio de periodistas

Hoy se ha inaugurado el Sanatorio del Guadarrama para periodistas tuberculosos.

El acto resultó concurrido. Asistieron los reyes. Se pronunciaron discursos.

Pruebas de aparato

También asistió D. Alfonso a las pruebas del aparato de transmisión telegráfica-sistema Hughes reformado.

Las pruebas se efectuaron en la Central de esta Corte.

El nuevo aparato transmite 120 palabras por minuto.

Las pruebas efectuáronse entre Madrid y Barcelona, dando un resultado en extremo satisfactorio.

Además de D. Alfonso presenciaron las pruebas el Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez y el Director general de Comunicaciones Sr. Francos Rodríguez.

Nuevo director

Ha sido nombrado director del Museo de Arte moderno, el ilustre escultor don Mariano Benlliure.

Este nombramiento ha sido muy bien acogido por el elemento dedicado al arte.

No hubo tal cosa

Un despacho telegráfico de Barcelona, comunica que el capitán del trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", niega que en su último viaje le hayan ocurrido los incidentes que han sido propalados.

Los Parques nacionales

Se ha ordenado a los ingenieros jefes de las secciones forestales, remitan al Ministerio de Fomento una relación de todos los sitios que a su juicio deben ser considerados como parques nacionales.

DE LA GUERRA

Sin noticias

Las noticias de la guerra son escasísimas.

El parte de París dice que la última jornada ha sido en general de calma.

En el frente francés solo se registraron dos golpes de mano llevados a cabo por las tropas francesas, en los altos del Meuse.

Estas escaramuzas les permitieron apoderarse de varios prisioneros alemanes.

Los ingleses

También dice el despacho que en la última jornada las tropas inglesas rechazaron varios raids del enemigo.

Mesa

DE REUTER

Gibraltar, 24 de Febrero de 1917.

Un raid

El parte de Haig dice que rechazaron varios raids alemanes al este de Vermelles y sur de Neuve Chapelle, sufriendo el enemigo varias bajas y tomándose prisioneros.

Del radio alemán

En una salida hicimos 250 prisioneros al este de Zloczew.

Comunicado francés

Patrullas alemanas trataron de acercarse a nuestras líneas al nordeste de Nicuport en Bélgica, siendo dispersadas.

Duelo de artillería en la derecha del Meuse en la región de la colina Pepper. Nada en los demás puntos.

El parto de Roma

El enemigo se apoderó de un puesto avanzado en Coldilana.

Nuestros contraataques los arrojaron haciéndoles prisioneros.

Uno de nuestros dirigibles arrojó una tonelada de altos explosivos en el campo de aviación de Prosecco, con visible éxito.

Y eso?

En España ha causado una explosión de indignación el descubrimiento hecho en Cartagena, de boyas conteniendo material para los atentados alemanes en España.

Parece ser que los guardas de la costa (carabineros) encontraron cerca de la bahía, dos boyas unidas por una cadena, a las cuales estaban amarradas treinta cajas herméticamente cerradas; una de ellas conteniendo explosivos y las otras correspondencia e instrucciones para los alemanes que ocupan puertos oficiales en España.

El submarino que colocó las boyas también desembarcó secretamente varios hombres, con instrucciones para el uso de los explosivos.

Además de Ouller y Keller, un individuo que se hacía pasar por el norteamericano Harry Wood, también ha sido detenido.

El Gobierno está actuando muy vigorosamente.

Romanones y Gimeno han conferenciado separadamente con los embajadores norteamericano, francés y alemán.

También conferenció con Gerard.

Aclarando versiones

El radiograma alemán de ayer que decía algo referente a doscientos cadáveres británicos es un caso notable de GRAN MENTIRA.

Los neozelandeses llevaron a cabo un raid habiéndose estado en las trincheras alemanas de apoyo durante más de media hora y causando una gran destrucción.

Si los alemanes contaron doscientos cadáveres las siete octavas partes eran de alemanes.

Reuter.

DE POLDHU

Muy importante

Londres 24 de Febrero.

En la Cámara de los Comunes anunció hoy Lloyd George las proposiciones del Gobierno para restringir las importaciones y hacer frente al problema agrícola.

Las restricciones de la importación son las siguientes:

El papel queda reducido a la mitad. Manzanas, TOMATES y ciertos frutos prohibidos en absoluto. Naranjas, nueces, PLATANOS restringidos 25

por ciento. Salmón en latas, 50 por 100. Café y cacao, de lo que hay grandes existencias, prohibido.

Prohibido asimismo aguas minerales. La fabricación de la cerveza se reducirá a diez millones de barriles. Otras restricciones incluyen botos, cueros, botellas, artículos de lujo. Marconi Wireles Press.

NOTICIAS

Restablecido. — Se encuentra completamente restablecido el joven D. Ricardo Abreu, a quien el Dr. Secchi practicó recientemente una delicada operación quirúrgica, en las vías urinarias.

Un abanico. — A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la Jefatura de Seguridad un abanico encontrado en las inmediaciones del teatro.

La Benefica. — Se les agradecerá a los padres de los alumnos de la escuela de La Benefica, se sirvan pasarse por las noches por dicha sociedad con objeto de enterarse de los adelantos de sus hijos y de si asisten o no a las clases.

Cazador. — Ha sido denunciado Salvador Gómez Rodríguez, vecino de Granadilla, por haber sido sorprendido infringiendo la ley de caza en el sitio llamado "Cerradero".

Licencias. — Por este Gobierno civil fueron expedidas en el mes de Enero último, 13 licencias para uso de armas y de caza.

Paños de damas en los colores más chic y de mejor calidad en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII 48.

Diccionario. — En la imprenta García Cruz, San José núm. 36, se hallan a la venta.

Diccionario inglés español y español-inglés; 6 Ptas.

Diccionario francés-español y español francés; 6 Ptas.

Diccionario español; 5 Ptas.

Intereses. — Relaciones de mercancías libres de derechos.

Relaciones de mercancías que pagan arbitrios municipales.

Recibos de alquiler.

Recibos de participaciones de lotería.

Listas de jornales.

Certificados consulares para el embarque de mercancías.

Tablas de jornales.

Tarifas de arbitrios municipales.

Tarifas de consumos.

Pes de vida.

Facturas franquicia.

Se venden en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Para los médicos. — Explotación clínica, por el Dr. Luis Noguera Moisés, 5 Ptas.

Manuel de análisis clínico de los esputos; por Remigio Dargails; 6 pesetas.

Las anomalías mentales en los escolares, por los doctores Juan Philippe y Gr. Paul-Aoncour; 4 pesetas.

Se vende en la imprenta de este periódico.

La Benefica

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Cuota mensual, UNA peseta

No comprendemos como las personas previsoras, que piensan en el porvenir, no ingresan en esta asociación que cuenta en la actualidad con unos cinco mil socios.

Con solo pagar al mes UNA PESETA tienen derecho los hombres y los niños a asistir a sus escuelas nocturnas donde se les facilita gratuitamente todo lo necesario para la enseñanza, menos libros. En caso de enfermedad, a la asistencia médica y a las medicinas, y al socorro diario de dos pesetas los hombres, 1'25 las mujeres y 0'75 los niños. En el local social existe una clínica donde diariamente se encuentra un médico y un practicante, para atender a los socios. Si la índole de las operaciones que se practiquen lo necesita, el socio puede permanecer en una dependencia destinada para ello en la misma sociedad, los días que sean necesarios hasta su curación.

Si un socio se inutiliza para el trabajo, LA BENEFICA le abona diariamente una peseta a los hombres y 75 céntimos a las mujeres; y si desgraciadamente fallece, la sociedad se encarga de todas las diligencias hasta su enterramiento, facilitando el feretro y siendo conducido al cementerio en uno de los coches fúnebres, todo gratuitamente.

LA BENEFICA cuenta con tres médicos y dos practicantes.

La Agencia fúnebre cuenta con varios magníficos coches y todos los utensilios necesarios como Crucifijos, candelabros, mesas, paños, cortinas, etc. etc., todo de un lujo extraordinario, para formar las capillas ardientes, haciéndose el servicio con prontitud; bastando con llamar por teléfono a la sociedad LA BENEFICA.

Los hijos del delito.

La muerta resucitada.

Estas dos novelas se venden en la imprenta García Cruz, San José 36.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296

Valentín Sanz, 29.

Miller, Gibb & Co. Londres - Liverpool - Manchester

Suplidores (al por mayor) de arroz, azúfre, cafés, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferretería, tejidos, etc. etc.

Vendedores exclusivos de jabón Rueda, Estrella y Pavo Real, fósforos Vulcan, salmón Tudor, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té Lipton y otros muchos artículos.

Representante, P. Duque, Santa Cruz de Tenerife.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud. GRANADA Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de plantas de salón y de invernadero.

Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite. (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

Miller, Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

VICTORIA

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos DE Luis Zamorano González ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños.

Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán.

Fábrica: Alfonso XIII, 54. Depósito: Cruz Verde, 21

F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES: ELDER DEMPSTER (Tenerife) Ltd. Alfonso XIII, 84.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Advertencia importante RETORTA "EL CAMELLO"

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada



RETORTA EL CAMELLO cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HERTZ & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

INSTALACION DE RAYOS X A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS

anexa a la casa de Salud del DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Calle 25 de Julio, No 25

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Bostómejo, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

T. PADILLA, cirujano-dentista y M. FERNÁNDEZ, dentista-mecánico

Calle del Clavel, núm. 4, principal

Especialidad en dentaduras completas, parciales, coronas dentales de oro, porcelana y de puente, según los métodos más perfeccionados. Horas de oficina: de 8 a 12 de la mañana.

Globulógeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arrhenal y acanthea viridis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Ldo. L. Martín Espino Santa Cruz de Tenerife.

Leocadio Machado ABOGADO SAN FRANCISCO 13

Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos. Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas.

Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.

Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde

vivir en mi madriguera a perpetuidad. Scy bien digna de lástima! Una mujer no debería envejecer nunca o bien desaparecer tan pronto como se mostrase la primera cana o asomase la primera arruga.

•Me encuentro clavada aquí como un inválido y sufro de reuma, ni más ni menos que como un mariscal de Francia. Mi médico que es un hombre delicadísimo, no quiere que esto sea gota... Oh, qué bella persona! Le estoy muy agradecida!

•No te hagas vieja nunca, bien mio, y sobre todo consérvate siempre bonita. Es lo que yo no he sabido hacer. Procura ser menos estúpida que yo.

••He pensado en hacerte un regalo de boda, y me he quebrado la cabeza averiguando qué es lo que podría ofrecerte; y nada se me ha ocurrido. Qué tonta se vuelve una viviendo en provincias!

•En esta carta, junto con ella, habrás encontrado un pedazo de papel que podrás cambiarlo por dinero, y comprarte luego lo que quieras.

•A propósito de tu matrimonio, pequeña, opino que con lo linda que eres, habrías podido elegir algo mejor que tu señor de Boserne. Si únicamente fuera viejo nada tendría que decir, pero se trata de un verdadero vividor, jugador, etc... El amable mequetrefe era uno de los que con más ardor me hacían la corte. Pero confío que tú sabrás llamar al orden a tu esposo.

•Ah, el bandido, ya sabe lo que se hace! No se ha olvidado de cierta confidencia que le hice aquí. Se ha acordado bien el monstruo de que mi esposo te ha dejado, para cuando yo me muera, en su testamento, heredera de una fortuna de más de dos millones.

•Afortunadamente, con eso, cuando se encuentre

— Y te atreves a confesármelo a mí, a la madre de Jorge?

— Ay de mí — suspiró la señora de Precourt.

— Pero, con quién he estado yo tratando? — exclamó la señora Lambert muy sobreexcitada.

— Josefina, Josefina, te lo suplico! — imploró la señora de Precourt.

— También yo soy madre! — continuó la señora Lambert. — Sabéis lo que habéis hecho? Matar a mi hijo, sí, créelo, lo matéis!

— Dios mio, Dios mio, esos reproches faltaban a mi dolor!

— Mi pobre Jorge, mi pobre hijo! — decía a su vez la señora Lambert. — Tanto que la quiero!... Y Juana lo quiere a él... Veamos, eres tú, es tu marido, los que la obligan a casarse con el señor de Boserne?

— Yo! Ese matrimonio me produce horror y mi marido tampoco lo ve con agrado. Mi pobre Josefina, tú piensas en tu hijo y sufres, lo comprendo; pero yo también soy digna de lástima. Para impedir ese odioso matrimonio he hecho cuanto he podido. Ruegos, súplicas, caricias, a todo he recurrido, hasta a los reproches, a la cólera... y he chocado contra una voluntad de hierro. Ella quiere a ese hombre, ella lo quiere... Le he hablado de Jorge y le he dicho: "Tú le amas, le amas"... y me ha contestado: "Como a un hermano, mamá".

Quiere al otro, según dice.

— Lo dice ella? — repitió la señora Lambert.

— Vaya, quieres verla e interrogarla tu misma? Voy a hacer que la llamen.

— No, no — dijo la señora Lambert con voz seca y una sonrisa llena de ironía; — dejemos a la señorita de Precourt entregada a sus dulces pensamientos y a sus

Línea Frutera
de la
Compañía Trasméditerránea

Directamente para Barcelona, saldrá de este puerto hacia el 15 del actual, el **Vapor GRAO.**

Tan pronto esté el **GUADALQUIVIR** navegando saldrá de Sevilla para estas islas el vapor **CATALUNA** que saldrá para Certe con cargamento de frutos.

Para informes de fletes, etc., dirigirse a sus consignatarios, señores **Bosch y Sintés**, casa de J. A. Brage.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL
SERVICIO SEMANAL
SERVICIO INTERINSULAR
Vapor ALCA

sale todas las semanas para **PUERTO DE LA CRUZ**, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**, Marina, 43.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de **FEBRERO**

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
1.º Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (Por Las Palmas.)
Día 6	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona.
Día 25	Conde Witredo	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar en el puerto para despacharse 5 días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SE-VICIO INMEJORABLE.**

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Gandelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Nota.—Debido a la fijez de las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los buques, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de arg. después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN Y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN** Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasméditerránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE FEBRERO

PARA CADIZ.—Vapor **DELFIN**, Capitán Bachs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor **REINA VICTORIA**, Capitán Maestro, los días 11 y 26.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Nicolas Debosa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 84

Emito giro sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
RAYOS X

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂

Casa de los aliados
English tea rooms
Mrs. Sico
18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sico's English Tea Rooms
And Boarding House
Good Airy Rooms. English Cooking
Terms Moderate
18, CRUZ VERDE, 18
ato 11 or.

B. Gómez Mussé
Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento —Restauración de obras —Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos.—Anuncios.—Imitación de marbles mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee con arreglo al ramo.

Pedir presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO

Doctor Allart, 55 (antes Sol)

Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario **EL PROGRESO**

San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandums, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Carbon Cok

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 42.

También se vende carbón vegetal.

Diego López Daute
Médico-cirujano

Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.

Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Vinos

vinos superiores del país se venden a 50 céntimos litro en la calle de San Lucas, número 15.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Rodrigo, 22 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(306 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Reservas

Capital suscrito	15.000.000/00
Capital desembolsado	3.750.000/00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los seguros	37.253.101/12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361/59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quinas y demás combinaciones de seguros, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
CALLE DE CALZADA 18 y Cortes 603
—BARCELONA—

Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Comandancia D. Emilio Marcollé, Alfonso XIII, número 82.

Delegados:
En SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señor D. Juan López de Juan La-Rocha.
En LAS PALMAS: Sr. D. Juan Rodríguez y González.

Solaras en la Cuesta
SE VENDEN 13.000 metros de solaras a una peseta el metro. Dan razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

146 LA MUERTA RESUCITADA

graves ocupaciones. En víspera de boda, el día de la firma del contrato, no gusta ser molestada... He hecho mal en venir aquí como una aguafiestra. Dispénsame.

Y se dirigió hacia la puerta.

—¡Josefina! —le gritó la señora de Precourt, — cómo! te marcha así?

—No tengo nada más que decirte.

—Ah —exclamó dolorosamente la baronesa, — únicamente te tenía a ti para que me consolaras y te pierdo también!

La señora Lambert se volvió, miró a su amiga, y volviendo precipitadamente hacia ella, le tomó la cabeza entre las manos, y la besó diciéndole:

—Te quiero lo mismo que siempre!

Dicho esto, se alejó apresuradamente.

Cinco minutos después de su marcha, Juana entró en el gabinete de su madre.

—Me han dicho que la señora Lambert ha venido a verte, mamá, es verdad?

—No hace mucho se ha marchado.

—Y no me has llamado, tanto gusto que yo habría tenido en verla y besarla.

—Es que la señora Lambert no ha querido que te molestaran.

—Ah, molestarle la señora Lambert! Qué idea! Te ha prometido que volverá pronto?

—Mi amiga ha venido hoy aquí por última vez, hija mía.

Juana comprendió el amargo reproche que iba contenido en esas palabras. Penetró en el corazón como un punzón de acero, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

147 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

La señora de Precourt al verla exclamó:

—Juana, hija mía, todavía estás a tiempo, di una palabra, una sola, y yo te juro que ese matrimonio queda roto.

Pero las dos lágrimas habían desaparecido y la joven volvió a sonreír.

—Dios mío —se decía la señora de Precourt oyéndola distraídamente, — qué tribulidad! Qué ocurre en ese corazón que ahora está cerrado para mí, y en el que antes, por espacio de tanto tiempo he podido leer como en un libro?

Aquel día hubo recepción y una pequeña fiesta en casa de los señores de Precourt. Los dos salones, magníficamente iluminados, se vieron llenos desde muy temprano por los amigos del barón y los del señor de Borsenne. Todos estos últimos se encontraban allí: Praslier, Frazeray, d'Achen y los demás, excepción hecha de Gastón de Sairmaise.

—Nunca —había dicho a alguien— jamás seré testigo de esa infamia! Y prefiero crearme la enemistad del señor de Borsenne, que perder la amistad de Jorge Lambert.

Su ausencia no fué, por otra parte, muy notada, y no impidió tampoco la firma del contrato, que se llevó a efecto con gran solemnidad.

Al día siguiente por la mañana, Juana recibió una carta. El timbre de la administración de correos de Fréjus en el sobre designaba su procedencia. En efecto, era de la señora Fontange.

—He aquí lo que te escribía su madrina:

«Mi querida ahijada:

«Estoy vivamente contrariada, pues ya veo ahora que no podré asistir a tu boda. Me veo condenada a